

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32**      *CODELCO REPRESENTACIONES, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 166/10, dimanante de los Autos 1401/09, a instancia de María Luisa Jiménez Ortiz contra Codelco Representaciones, S.L., en la que con fecha 13/12/10 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 14.032,00 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100091221-1